

Biblioteca Popular de VALLS

REDACCION
ADMINISTRACION
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3
 Número suelto... 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

LA SANTA MISIÓN

Los actos del domingo

Jornada igualmente gloriosa, como lo fué la del día 21 para la fe y piedad de nuestro pueblo, resultó la del domingo último con motivo de los actos de la Misión que se están celebrando en Tarragona.

Jornada ésta más completa, diríamos, que la primera, pues ya a partir de la media noche del sábado, nuestro primer Templo Metropolitano se vió atestado de fieles, que acudían a recibir el Pan de los fuertes, juntamente con los adoradores nocturnos y tarsicios.

Y no fueron ya sólo las calles, que se vieron convertidas en templos de piedad, sino que hasta las afueras de la ciudad participaron de aquel suave aroma, que perciben las almas santas en las manifestaciones de religión y piedad. Fué en la montaña de la Salud, que preside la Virgen tan amada de los tarraconenses, donde tuvo lugar por la mañana la solemne y conmovedora ofrenda de la cruz monumental que el elemento joven de la ciudad quiere dejar como recuerdo de esta Santa Misión; árbol santo de la Cruz, que plantado en aquella montaña, donde mora la Fuente de Salud, recordará a los enfermos de cuerpo y alma el divino remedio de infinita eficacia: *in cruce salus*.

Como broche de oro en dicha jornada, sirvió la procesión que por la tarde tuvo lugar en las calles de la parte alta de la ciudad, en que millares de señoras entonaron cánticos de honor y alabanza a su Patrona y Reina la Virgen del Claustro, que presidía aquella manifestación religiosa. ¡Que Ella se digné derramar sus bendiciones sobre el pueblo que así la aclama y venera!

Alcanzaron algunos millares las Comuniones que se repartieron en todas las iglesias, a pesar de las numerosísimas personas que comulgaron a medianoche.

A las once de la mañana acudió a la Ermita de la Salud un gran gentío.

Celebró la Misa el canónigo Magistral M. I. Sr. Dr. D. Jaime Sabaté, mientras los misioneros hacían rezar a los circunstantes las decenas

del Santo Rosario, intercalando cánticos piadosos.

Cantando las Letanias de la Virgen se dirigió la comitiva al sitio en que estaba plantada la Cruz de la Misión. Quitado el velo negro que la cubría, el culto abogado don Eudaldo Melendres pronunció un apropiado discurso, ofreciendo la Cruz en nombre de la juventud de Tarragona, la cual quedará como recuerdo de la religiosidad de nuestros jóvenes.

Procedióse a la bendición de la Cruz, que verificó, como delegado de Su Eminencia el M. I. doctor don Salvador Rial, y el misionero P. José M.ª Pijoán dirigió una alocución glosando las palabras «in cruce salus», exponiendo como la Cruz es el compendio de todas las verdades y preceptos de nuestra Religión y la fuente de todos los bienes que por la misma nos vienen. Hizo un bello resumen de toda la predicación misional, sintetizándola en la Cruz, perenne recuerdo de la misma.

Mientras los circunstantes la besaban, se repartió a los mismos una estampa recuerdo del acto.

Constituyó otra espléndida manifestación de piedad femenina y de la devoción que las tarraconenses profesan a su Patrona la Virgen del Claustro, la procesión que salió a las cuatro de la tarde del Claustro de la Catedral, a la que asistieron más de dos mil mujeres.

Formaban en el cortejo los estandartes de todas las asociaciones piadosas y era llevada en andas por un grupo de jóvenes la venerada Imagen de la Virgen.

Durante el curso que recorrió las principales calles de la ciudad, se cantó el popular Rosario y algunos cánticos a la Virgen, y al llegar al templo Metropolitano, que se llenó de nuevo como en actos generales similares de la Misión, el misionero P. Benito de Santa Coloma dirigió una alocución, exhortando a la devoción a la Virgen como medio de perseverancia.

Siguió el besamanos que duró hora y media, terminando cerca las ocho de la noche.

“Vayamos a palmos... en el desmentimiento”

He aquí el horaciano *cap i cúa* del párrafo de *Tarragona*, que admite a regañadientes las palabras del *Observatore* (querrá decir *Osservatore*), desmintiendo la pretendida restauración de las pinturas de Miguel Angel en el Vaticano. Llevado de su penetrante *subtilidad*, llega a decir: «queremos suponer que LA CRUZ no se inventa estas palabras»; y solo con esta condición acepta el «desmentimiento».

Tan pronto y perspicaz como fué el colega en acoger y comentar el «decreto pontificio», se ha mostrado luego tardo en rectificar la falsa noticia, pues ya lo hicieron antes varios colegas, aún de entre aquellos que la comentaron con regocijo. De todos modos, nunca es tarde cuando llega, y su silencio lo deja bien justificado el *Tarragona* para impedir que alguien pudiera alimentar sospecha alguna, después que estampara aquel energético ¡Basta!, metiéndose en el terreno de la ortodoxia católica, en el que se halla como en callejón sin salida.

Veamos, pues, cómo procede el colega respecto a lo que «puede colegirse (querrá decir colegirse) del desmentimiento». «¿Han visto nuestros lectores, pregunta, en las líneas del *Osservatore* alusión alguna al pleito de los grupos de Julio Anto-

nio y de la Plaza de Cataluña?». Si tan cándidos y desmemoriados supone el *Tarragona* a sus lectores, puede que no lleguen a ver alusión alguna; pero la verán seguramente si recuerdan que fué el mismo quien se agarró fuertemente a la falsa noticia, elevándola a la categoría de decreto pontificio, por el que se definía «que la moral católica y el desnudo artístico no son incompatibles, y que «ese empeño del Papa en que se despoje a las figuras de Miguel Angel de las inoportunas vestiduras que les añadió otro pintor, lo está demostrando bien a las claras». Por poco raciocinio que luego conceda el *Tarragona* a sus lectores, éstos comprenderán sin esforzarse mucho, que el «desmentimiento del decreto pontificio», refuerce el argumento contra el colega.

Y conste que nosotros no usamos del mismo más que como argumento de los llamados *ad hominem*, es decir, en cuanto se habían acogido a él, o mejor lo habían inventado los sectarios y defensores del desnudo, pues ya dijimos otro día que no se necesitaba para defender la tesis católica, como no precisa decreto alguno o declaración oficial; ya advirtió igualmente un colega que no es lo mismo una plaza pública a todos accesible, que una pinacoteca en don-

SANTA MISIÓN DE TARRAGONA

Actos para hoy, martes, 2 marzo

Actos generales

Por la mañana, en la Catedral y San Pedro, a las seis; en San Juan, a las seis y media; en Santísima Trinidad, a las siete; en San Francisco, a las ocho, Misa con ejercicio, comunión, cánticos y sermón.

Predican en la Catedral y San Pedro los Padres del Corazón de María; en Santísima Trinidad los Padres Jesuitas y en S. Juan los Padres Capuchinos, y en San Francisco los Padres Carmelitas.

Actos para solos hombres y jóvenes

Tarde, en San Francisco, a las siete; en la Catedral, a las siete menos cuarto; en San Juan, a las ocho menos cuarto; en San Pedro, a las ocho; Rosario, plática doctrinal, cánticos y sermón.

Predicarán los mismos padres, excepto en la Catedral, que predicarán los Padres Jesuitas.

Actos para mañana, miércoles, 3 marzo

Los mismos del día anterior.

de sólo se sienten bien hallados los selectos. Pero ni aún así les valió la jugada a los falsarios, sino que más bien, como vulgarmente se dice, les salió el tiro por la culata.

Por toda contestación al sentir de los moralistas católicos de que el desnudo en la calle constituye una inmoralidad, ha podido aducir el *Tarragona* el testimonio, no de un solo moralista de nota, sino de un simple semanario, y aún parcialmente, pues a su vez en el mismo artículo se habló clara y concretamente sobre el grupo de Julio Antonio, diciendo que su lugar propio y adecuado era el Museo, y no la calle; así que también este único testimonio aducido por el colega en el terreno de la ortodoxia católica se vuelve contra él.

Pretende luego el *Tarragona* que en todo caso particular y concreto, sobre el que no haya recaído declaración oficial del Papa u otra autoridad de la Iglesia, pueda cualquiera opinar como le plazca. Será ésta una moralidad de nuevo cuño seguida por el colega, al que por lo visto deberá concedersele la merced de que el Santo Padre u otra autoridad eclesiástica (no sabemos a quienes en la Iglesia reconocerá autoridad), examine una por una sus líneas y le diga en cada caso y por decreto el desliz o el error que contenga. Podría hacer la petición, y de veras nos alegraríamos de que por gracia especialísima se le hiciera este favor, seguros de que repasando su texto daría lugar a muchos «decretos pontificios», bien que lamentamos no pudieran ser de aprobación y alabanza.

Ya lo saben, pues, los lectores del *Tarragona*, sus «muy católicos sin dogmas»: siguiendo tales normas de moral, mientras el Santo Padre no les diga palabra, pueden opinar, pueden hacer lo que les venga en mentes. Y después... también; porque hay que fijarse en que el *Tarragona* va cumpliendo aquello que le dijimos en un principio: aguarda los «decretos» u orientaciones de la Iglesia, para luego darse el gustazo de oponerse a ellos; las que él creyó que se desprendían del famoso «decreto pontificio», ya vemos como las va siguiendo, igual que haría si viniesen otras más concretas, pues débese advertir que cuando a ellas hace alusión, no dice que se sometería a las mismas, sino que entonces habla en nombre de unos católicos tan falsos e imaginarios como la noticia que él elevó a «decreto pontificio». ¡Si asoma la ironía volterriana!

Por lo demás, a nadie ha de extrañar que en esta cuestión, como lo ha hecho ya en otras de dogma y moralidad, se aparte del criterio de la

Iglesia el *Tarragona*, que, repetimos, no es católico ni quiere serlo, aunque para hacer ver a los incautos que realmente es así, quizá exija también un nuevo decreto para luego rechazarlo y menospreciarlo.

Y por si alguien se obstina en creer lo contrario, le brindamos el artículo que publicó anteaer un colega católico de Barcelona, y nosotros reproducimos en la presente edición; en el mismo se verá confirmado nuestro criterio de que realmente la lectura y apoyo del *Tarragona* no rezan para las personas católicas, que también la cuestión de la Prensa debe situarse en el terreno de la ortodoxia católica.

Sobre la condenación de la Prensa

Por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, esta crónica salió incompleta en nuestro número del pasado jueves. Hoy, podrán nuestros lectores leerla en su totalidad.

Acaba de ser condenado un diario sevillano que, como otros, se titulaba independiente, por dos artículos taxativamente reprobados por el ilustrísimo Cardenal Ilundain.

No es de extrañar, harto tiempo que periódicos se-dicentes «independientes» merecen la misma sanción, pero continúan siendo libremente admitidos y leídos en hogares cristianos, por la sencilla razón de que aún no han sido condenados expresamente por las autoridades eclesiásticas... Ello, con todo y las apariencias, no es nunca una razón para que un católico proteja Prensa indiferente en materia religiosa.

Y es que, en materia religiosa, no puede, no debe haber términos medios. ¡Ser o no ser católico!

Se dirá que esos tales periódicos son «independientes» en materia política, pero ello no es cierto; lo son en absoluto, en todo, en materia religiosa y moral; el diario que no lleva el nombre de «católico» en su encabezamiento, no está claramente con la Iglesia y, en este caso, pueden aplicarse aquellas palabras: «Qui non est mecum, contra me est», del Evangelio.

Algunos se-dicentes católicos arguirán que ellos no leen otras noticias que las interesantes para su comercio, o bien que hacen caso omiso y reprobaban los artículos tendenciosos, o los anuncios inmorales, pero es que el caso no está precisamente en dejar de leer lo reprobado por la Iglesia, es preciso dejar de leer el diario que ha publicado en sus colum-

nas artículos condenados; si así no fuera, ¿a qué escribir lo que ha escrito el Emmo. Cardenal Ilundain, además de condenar los artículos a que se refería? Porque dice clara y textualmente:

«Por lo cual, amonestamos a los fieles que procuren preservarse del peligro que la lectura de «El Noticiero Sevillano» ocasiona a la integridad de su fe católica y a la sumisión de su entendimiento y voluntad al magisterio y autoridad divina de la santa Iglesia.»

Ya que estas palabras no significan otra cosa que el deber de abstenerse de leer el diario de referencia, pues el peligro que se previene, solo se evita con la lectura del mismo, ya que nadie sabe ni antes de leer el artículo, ni después, si merecerá la censura, y en cambio habrá sufrido deterioro su entendimiento e integridad de su fe católica.

Y no es que queramos insistir en este tema en interés propio; es que vemos con dolor que cada día, a medida que se difunde la Prensa llamada independiente, aumenta el indiferentismo religioso, y la sociedad va deslizándose por la más peligrosa pendiente.

Los sacerdotes, en todos los momentos de su actuación y con el ejemplo, son los encargados de velar por la lectura de la Buena Prensa y llevar al ánimo de los creyentes la convicción de que deben abstenerse de leer y proteger, ni a base de negocio, la Prensa independiente.

Así como el cuerpo no puede prescindir del cotidiano alimento, así el espíritu, la inteligencia, no deben dejar de nutrirse diariamente con la lectura sana, moral y cristiana, y siendo actualmente el periódico un medio de nutrición diaria e insensible, no puede dejar de ser católico o anti-católico, porque ello sería y es como si se dejara sin alimento el intelecto.

Y conste que esta es la menor falta que un periódico de los llamados «independientes» puede tener, cuando por regla general no tiene otros peores.

Un católico debe serlo en todos los momentos y circunstancias de la vida; no hay en religión términos medios: ¡Ser o no ser!, esta es la disyuntiva y la verdad.

FRIEND

(De «El Correo Catalán»).

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

Peregrinación Catalano-Balear a Lisieux

Cuando todavía no se ha extinguido el eco de los cantos entusiastas de gracias al Altísimo, entonada por millares de católicos de todas las nacionalidades, bajo el azulado cielo de Roma, con motivo de la canonización de la Santa de nuestros días, Teresa del Niño Jesús, surge un nuevo canto que es a la vez el eco de una plegaria ferviente de una multitud de corazones que arribados de las cuatro partes del mundo a la misma tierra que vió nacer aquel lirio inmaculado, fruto genuino del Carmelo de Francia, agradecen en nombre de sus respectivas patrias aquella «Lluvia de Rosas» que recibieran y reciben cada día de las manos de la simpática Santa carmelita.

Con este motivo cree «Lluvia de Rosas y Centro de Propaganda de Santa Teresita» interpretar el sentir unánime de sus suscriptores y de los millares de fervientes devotos con que cuenta la Santa en Cataluña y Baleares, proponiendo la celebración de una «Peregrinación Catalano-Balear a Lisieux» para tributarle y rendirle homenaje piadoso de agradecimiento y amor de que se ha hecho acreedora.

La peregrinación partirá de Barce-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24
(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

CAJA AUXILIAR
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla S. Juan 27.—Teléf. 159

BANCA—VALORES—CAMBIO—CUPONE—DEPÓSITOS

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales — Suscripción a empréstitos — Pago de cupones y títulos amortizados — Canjes, conversiones y renovación de títulos — Agregación de hojas de cupones

Queda abierta la negociación de los cupones vencimiento primero de marzo próximo, correspondiente a los va ores siguientes (cuyo líquido importe nos sea conocido)

- Catalana de Gas y Electricidad Serie G, seis por ciento.
- Compañía general de Tranvías, cinco por ciento.
- Idem Idem seis por ciento.
- Alumbrado de Poblaciones Serie K, seis por ciento.
- Compañía Trasatlántica Em. 1922, seis por ciento.
- Compañía de Asfaltos y Portland «Asland», cinco por ciento.
- Canal del Ebro, cuatro por ciento.
- Ayuntamiento de Castellón, cinco por ciento.
- Barcelona Tracción Em. 1921, siete por ciento.
- Compañía Telefónica nacional de España, siete por ciento.
- Sociedad general Azucarera de España, cinco y medio por ciento.
- Banco Hipotecario de España, cinco por ciento.

Giros postales y telegráficos sobre las principales plazas de la península y del extranjero — Cartas de crédito — Compra venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con ocho días de preaviso	3	%
» a seis meses plazo	4	%
» a un año plazo	4 1/2	%

Horas de Caja en la Central: de 10 a 13 y de 16 a 17

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

lona el día 3 del próximo mes de mayo bajo la presidencia del Eminentísimo y Excmo. señor Cardenal Arzobispo Primado de Tarragona doctor don Francisco Vidal y Barraquer y con la bendición del Excmo. señor Obispo Coadjutor de Barcelona doctor José Miralles.

Confiamos en Dios y en el entusiasmo fervoroso de los admiradores de la nueva Santita que, convertidos en verdaderos apóstoles de esta empresa, harán de ella un extraordinario acontecimiento, más elocuente que mil discursos, patentizando al mundo entero que Cataluña posee aún aquellas virtudes tan suyas: una fe viva en las cosas de la Santa Iglesia y un corazón noble que sabe agradecer al cielo y a sus Santos las gracias que de allí tan largamente le son concedidas.

El Comité organizador
Febrero de 1926.

DEVOTOS Y ADMIRADORES DE LA GRAN SANTITA ¡A INSCRIBIRSE!

Desde el día 21 del finido mes de febrero están abiertas las listas de inscripción para la Peregrinación que puede efectuarse en los centros siguientes:

- Barcelona: «Viajes Marsans», Rambla de Canaletas, 2; Convento de Padres Carmelitas Descalzos, Lauria, 151; Librería Casulleras, Claris, 15.
- Badalona: Convento de PP. Carmelitas Descalzos, San Miguel, 50.
- Tarragona: «Centro de Propaganda de Santa Teresita del Niño Jesús» (Apartado 16). Convento de Padres Carmelitas Descalzos, Asalto, 13.
- Palafrugell (Gerona): Colegio Teresiano de PP. Carmelitas Descalzos.
- Palma de Mallorca (Baleares): Convento de PP. Carmelitas Descalzos (Arrabal de Santa Catalina) y Delegación Marsans, Conquistador, núm. 42.
- Mahón: R. M. Priora de las Terciarias Carmelitas.
- Mataró, Tortosa, Lérida, Vich, Reus y Puigcerdá: Conventos de RR. MM. Carmelitas Descalzas (Teresas).

La «Hoja Oficial»

Madrid, 1.º, a las 0'30 madrugada. Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.

Para que V. S. se sirva publicar en la «Hoja Oficial», comunico lo siguiente:

«Noticias oficiales de Marruecos.— Parte de guerra del día de hoy:

En el sector de Melilla los notables de las kábilas y fracciones de Beni Tashan y Meni Mallul de Beni Tuzin, han entablado gestiones en nuestra oficina de intervención, ofreciendo mantener relaciones pacíficas con los habitantes de la zona sometida y comprometiéndose a no hostilizar nuestras posiciones y servicios. En el sector de Axdir las informaciones que se reciben del campo anuncian que en la parte de Beni Urriaguél frente a nuestras posiciones del Sector de Axdir, hay gran tendencia a entablar relaciones con nuestras oficinas y se desea que avancemos. Región occidental: Sector de Ceuta y Tetuán, se tienen noticias de que notables de Beni Said se han reunido en casa Rakali para tratar de gestionar el arreglo con el Magzen, en las kábilas situadas entre Saun y zona francesa hay gran tendencia a formar un partido contra rifeños, cuya finalidad es expulsar éstos de sus territorios, esta tendencia parece va concretándose de día en día y que la formación del partido será en breve un hecho definitivo. Es interesante hacer resaltar la sumisión total de la cábila de Anyera sobre todo después del desarme de la fracción Barkokien, esta fracción se presentó el día 13 en Tetuán con las de Gaba y Baharaubien de la misma cábila a solicitar a Majzen fuera aceptada su sumisión, esta se aceptó a las dos últimas, pero no así a la primera de la fracción que había designado el Majzen que había sido asesinado y se impuso a la fracción como condición para aceptar su sumisión la entrega de todo el armamento que disponía, como era de suponer que esta condición no sería de su agrado y no estaría dispuesto a llevarla en breve plazo y no convenía que continuara insumiso un sector del territorio situado a retaguardia de nuestras líneas se dispuso una concentración de elementos indígenas para ejercer presión sobre ellos. Estos elementos indígenas consistieron en un contingente de la cábila de Uadras que sumaba 800 fusiles dirigidos por Ben Haman el Fahí y recientemente sometido después de haber sido uno de los más recalcitrantes rebeldes y que se estableció en Dar el Aidun. Otro contingente de Benia Masauar dirigido por el Caid Ayasi Zel Lal que se situó en el Hama y Fahamin, otro de la fracción de Gabá 750 fusiles, por el Arb Bat Bel Hidar el notable de la fracción de Barkokien y por último un contingente de mil fusiles de las fracciones en los alrededores de Tetuán que se establecieron en Zinat, rodeada así la fracción el día 20 pene-

traron los contingentes indígenas en ella llegando al zoco el Jemis sin hallar resistencia ni ser hostilizados.

El comandante general de Ceuta encargado interinamente del mando se trasladó también al Zoco el Jemis donde se presentaron los notables de Barkokien ofreciendo entregar el armamento como se les había exigido y reiterando sus deseos de que fuese aceptada su sumisión la entrega del armamento, empezó el mismo día quedando en el Zoco el Jemis Hama y Kedina, contingentes indígenas hasta que quedase terminada aquella, esta sumisión de la kabila Anyena es de gran importancia por comprender más de la mitad de la parte del sector Ceuta-Tetuán que el Gobierno acordó tener ocupada y hallarse por tanto situada a retaguardia de nuestras líneas con lo que la parte de éstas, establecidas para cercar el sector rebelde de Anyena podrá ser reducido considerablemente y aun suprimidas una vez comprobada la firmeza de la sumisión quedando descargado el mando de la preocupación que suponía la existencia de un Zoco rebelde tan importante a retaguardia de las líneas de contacto con zona insumisa, preocupación que aunque muy aminorada por la confianza en la fortaleza de línea y la eficacia de nuestras tropas no dejaba por eso de existir, además es muy interesante forma en que se ha hecho presión sobre Barkokien por haber intervenido en ella casi exclusivamente contingentes indígenas facilitados por las mismas kábilas algunas de ellas de reciente sumisión como ocurrió con las dos Tracciones de Gaba y Baharauien sin otro apoyo que el de la Mejanzias de las Oficinas de intervención; pues aunque el mando tuvo preparadas como medida precaución columnas de fuerza Regulares en puntos estratégicos éstas no intervinieron, no tenían otra misión en que hacer acto de presencia. En el campo rebelde luchan encarnizadamente en algunos sectores los partidarios de Abd el Krim y del Majzen, Abd el Krim pone en juego todos sus medios para reanudar su ofensiva contra la línea española y francesa y no lográndolo apela a golpes de efecto de carácter local que en definitiva resultarán contraproducentes para los fines que persigue ya que lucharán al mando a acciones ofensivas que inclinan del lado Majzen más kábilas debilitando aun más de lo mucho que lo está el bloque rebelde que se desmorona con rapidez, continúa el desarme de las kábilas sometidas habiéndose llegado hasta la última semana a recoger en las regiones oriental y occidental más de cinco mil fusiles.»

BOLETIN OFICIAL

(28 febrero de 1926)

Real orden ordenando a los señores alcaldes de las poblaciones que tengan menos de seis mil habitantes, organicen conferencias dominicales para adultos de ambos sexos, indicándoles los temas.

Real decreto de Gracia y Justicia modificando algunos artículos del Código Penal.

Circular de la Junta provincial del Censo Electoral dando instrucciones para la rectificación anual del Censo.

La Comunidad de Regantes de Ascó proyecta derivar aguas públicas con destino al riego.

EN LA AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista del proceso seguido contra Eusebio Rodríguez (Manco), supuesto autor del asesinato del comerciante de Reus, don Félix Gasull.

Constituyeron el Tribunal el presidente de la Audiencia señor Domech y los magistrados señores Altés, Sereix, Olivé e Ixart.

Antecedentes y hecho de autos.

Eusebio Rodríguez tenía organizada una banda de pistoleros encargada de hacer efectivas las cuotas que se imponían a determinadas personas. Formaban parte de ella Andrés Mora (Nano), Secundino Prene (Llari) y algunos más.

El señor Gasull recibió la notificación de que debía satisfacer 10.000 pesetas y como éste no lo hiciera, los pistoleros se reunieron el día 8 de junio en el domicilio del Rodríguez (Manco), acordándose por instigación de éste, exigir del señor Gasull el pago de las 10.000 pesetas, mántandole en caso de resistirse.

Algunos de estos extremos los declararon i confirmaron el Nano y el Llari en el proceso incoado contra ellos a raíz de la muerte del alcalde de Reus, señor Sardá.

Seguindo las instrucciones del Rodríguez, el día 10 de junio de 1921 se presentaron los pistoleros en el despacho del señor Gasull y al aparecer éste le dispararon varios tiros de revólver que le produjeron la muerte, repeliendo la agresión un hijo de la víctima que en aquel momento se encontraba allí.

Por la mañana tuvo lugar la declaración testifical.

Estaban citados más de cuarenta testigos que no comparecieron. Tampoco comparecieron los hijos del señor Gasull y los que lo hicieron no aportaron nuevos datos al sumario.

El procesado niega la participación en el hecho, ya que en aquella fecha se encontraba fuera de España.

Por la tarde informaron el Ministerio fiscal y la defensa a cargo del teniente fiscal señor Campillo y don Juan Cañellas, respectivamente.

El Ministerio fiscal niega la existencia de coacción por parte de la policía y otros agentes de la autoridad; rechaza el valor que ha querido darse a ciertos escritos que se han exhibido en el sumario para demostrar que el procesado se hallaba en Lisboa el día de autos y afirma que debe considerarse como autor inductor del crimen.

A este propósito analiza el concepto de inducción diciendo que esta puede tener como base el consejo, el mandato o el pacto. Incluye en esta última categoría la que dió origen a la causa, ya que el Rodríguez fraguó con los demás el asesinato del señor Gasull.

Califica el hecho de asesinato con alevosía ya que en él concurren las circunstancias que señala el Código Penal y numerosas sentencias del Supremo.

Refuta de antemano la suposición de que pueda considerarse como riña tumultuosa, explicando cuando y cómo debe entenderse este concepto jurídico.

Conclusiones

1.º Eusebio Rodríguez es autor por inducción de la muerte de don Félix Gasull.

2.º Precede imponer al procesado la pena de muerte, en caso de indulto, la de inhabilitación perpetua, proporcional de costas y 30.000 pesetas de indemnización a la familia del señor Gasull.

La defensa niega la culpabilidad que señala el Ministerio fiscal para el procesado; defiende la institución del Jurado el cual dice que no puede suspenderse por más de un año sin una ley especial, añadiendo que en Francia se ha modificado permitiendo que los jurados discutan la sentencia con el Tribunal de Derecho.

Entra luego en materia. Analiza las declaraciones de los testigos, y deduce que lo sucedido debe considerarse como riña, ya que fué el señor Gasull padre e hijo quienes dispararon primero contra los que se presentaron en su despacho, viéndose éstos por tanto, a usar de sus armas en uso de legítima defensa.

Conclusiones

1.º Eusebio Rodríguez no es autor del delito que se le imputa.

2.º En todo caso existe el delito de homicidio en riña tumultuaria y confusa ignorándose el autor de la muerte del señor Gasull.

3.º No es cómplice ni inductor del delito.

4.º Procede la absolución. Terminados ambos informes, el Ministerio fiscal y la defensa elevan a plenarios sus conclusiones, quedando el juicio concluso para sentencia.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado a Barcelona el capitán de Caballería D. Juan de Suelves y de Goyeneche y su esposa (María de Ponsich y de Sarrriera), que fueron a la Corte para asistir a la boda de sus hermanos los marqueses de Bonanaro. También con igual motivo han estado en Madrid y regresado a Barcelona don Ramón de Montagut y de Miró y su hija la señorita Filomena de Montagut y de Miquel.

Hoy, a las diez y media, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Juan Tomás Fortuny, que falleció el día 26 del pasado febrero.

MUNICIPALES

Presupuestos extraordinarios y transferencias

Formado por la Comisión Permanente el presupuesto extraordinario para las obras de reparación del acueducto que conduce las aguas potables a esta ciudad, construcción de edificios escolares y obras para instalar el Archivo municipal, importantes en junto la suma de 229.345,87 pesetas, que han de sufragarse con la pignoración de Títulos de la Deuda y con un préstamo hipotecario de la Caja de Pensiones para la Vejez, queda expuesto dicho presupuesto en las Oficinas municipales durante el plazo de quince días a fin de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 300 del vigente Estatuto Municipal.

Igualmente, y a los mismos efectos de reclamación, queda expuesto durante quince días el presupuesto extraordinario formado por la Comisión especial de Ensanche para las obras de prolongación de la Rambla de San Juan, importantes 83.228,42 pesetas, cuyo gasto se sufragará con el empréstito concertado con el Banco de Valls.

Queda también expuesto al público durante el mismo plazo el expediente relativo a varias transferencias de crédito de unos a otros artículos del vigente presupuesto ordinario, a los fines prevenidos en el artículo 12 del Reglamento de las Haciendas municipales de 23 de agosto de 1924.

Tarragona, 27 de febrero de 1926.

—El Alcalde, A. Segura.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 5 de enero último, acordó la construcción, mediante la oportuna subasta, de un cuerpo de edificio en la parte lindante con la calle de Smith de la casa número 1 de la Plaza de los Artilleros del Sitio, propia de la Corporación municipal, con destino a la escuela nacional de niños del distrito 5.º, aprobando al efecto los correspondientes presupuesto y pliego de condiciones.

Lo que se hace público en virtud

EMBARAZADAS! MADRES!

Si queréis aseguráros un parto feliz y leche rica y abundante para criar a vuestros hijitos.....

Si durante la lactancia, se os ha retirado o disminuido la abundancia de leche, a causa de un susto una enfermedad. un disgusto o por cualquier otra causa.

Si, aunque tengáis leche abundante, queréis enriquecerla y hacerla más nutritiva y queréis reforzar vuestro organismo. ...

TOMAD LA CREMA LÁCTEA ROMEU

REPRODUCTORA DE LA LECHE — PODEROSO RECONSTITUYENTE

Aprobada y recomendada por la Muy Ilustre. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y por un gran número de médicos eminentes. — Premiada en varias Exposiciones :: 40 años de triunfal existencia!

Pedidla en Farmacias y droguerías y, si no tuvieran, rogadles que adquieran a cualquier Mayorista de Especialidades Farmacéuticas o al depositario general de este producto en Segalá, t. ambia de las Flores, n.º 14-Barcelona.- Telef. 1709 A y 263 A.

de lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Reglamento de contratación, a fin de que durante el plazo de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el acuerdo calendarado y condiciones aprobadas, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se formulen.

Tarragona, 27 de febrero de 1926.
El Alcalde, A. Segura.

Anoche reunióse la Comisión municipal de Fomento.

Atendiendo indicaciones de la prensa, la Alcaldía ha encargado al teniente de alcalde señor Sanromá, estudiar la manera de regular la circulación de automóviles por el Serrallo.

El señor Rogí ha presentado una proposición interesando que el Ayuntamiento gestione con la Cámara de Comercio — para cuando ésta termine su edificio Lonja — se vea la manera de establecer y fomentar un verdadero mercado semanal en esta ciudad.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, Pedro García Vidal (a) El Corpus, secretario que fué de la Sección de toneleros de esta capital afecta al disuelto Sindicato Unico, por haber sido ocupada una pistola sin licencia para su uso y 152 sellos con federales de cotización.

Ha sido denunciado a la autoridad gubernativa Ramón Albiol Sebastián, por desobediencia al guardia municipal don Isidro París.

Objetos hallados y depositados en Vigilancia municipal:
Unos lentes.
Unas tijeras.
Dos agujas imperdibles.
Unas enaguas.

DEL GOBIERNO CIVIL

El vecino de Montblanch, Mariano Viñas Sanahuja, el día 27 del pasado mes denunció a la autoridad que de una pared de un corral de su propiedad le fueron arrancadas varias piedras para penetrar en el local de la Tabacalera para, al parecer, robar en aquella representación.

Durante el mes pasado, la guardia de Seguridad prestó los siguientes servicios:

- Detenidos por hurto, 1.
- Idem por escándalo, 3.
- Objetos hallados, 1.
- Auxilios a autoridades, 8.
- Idem a otras personas, 8.
- Conducidos a presencia, 5.
- Idem a establecimientos de beneficencia, 7.
- Total, 33.

LOCALES

Anoche empezaron los actos de la Misión especiales para hombres en las iglesias de San Juan, San Francisco y la Catedral, y continuaron para todos en general en la de San Pedro.

Los referidos templos se llenaron, la que hace augurar también para esta semana el éxito de la Misión que registramos en las semanas anteriores.

La Delegación de Hacienda señala para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 16.533,41 pesetas.
- D. Joaquín Ruiz Porras, 16.000.
- D. Francisco Vergés Soler, 7.287,48
- D. Juan Centellas Papió, 8.013,70.
- D. Antonio Martín Pavo, 6.762,97.
- D. Antonio Porta P., 6.686,40.
- D. José Nogués March, 4.346,98.
- D. Hilario López Ramiro, 3.066,53.
- D. Pablo Aymat Pujol, 2.374,86.
- D. Juan Güelt Ventura, 2.345,10.
- D. Manuel Teijeiro G., 1.017,87.
- D. Samuel Cortillas C., 130.
- Sr. Depositario pagador, 24.000.

CONSULTORIO MÉDICO

— DEL —
Doctor Folch

Medicina general, estómago, matriz
Asistencia a partos.

Horas de visita: De 10 a 11
y de 4 a 6 tarde Festivos de 10 a 12.

Rambla San Juan, 35, pral -Telef. 716

El domingo se expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros. Comité provincial Unión Patriótica Tarragona reunido en Pleno ha acordado solicitar Gobierno pronta resolución problema vitícola armonizando intereses que lo integran y que constituyen elemento principal riqueza provincia. — El presidente, Conde del Asalto.»

AVISO

El antiguo Recadero de Reus, Pablo Llaurado, pone en conocimiento del público que solo recibe encargos en los puntos siguientes:
Plaza Olózaga, droguería Sr. Cardona; Unión 43, Recadera viuda Alabart, teléfono 305; Unión 7, comercio; Conde de Rius 24, Recadero, teléfono 267; calle Portalet, núm. 5, Gorristería.

Pasado mañana será llevada a los enfermos e impedidos la Comunión, para que también éstos puedan participar de los frutos de la Santa Misión.

Se ruega a las familias de los mismos se sirvan pasar aviso a las respectivas parroquias.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos

nacionales y extranjeros
Aguas minerales—Sueros—Vacunas
Inyectables — Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442
TARRAGONA

Se han visto ya golondrinas en nuestra ciudad.

Debido a la benignidad del tiempo que disfrutamos se encuentran adelantadas las cosechas y apunta ya la vegetación de los árboles.

Dicen del Priorato, que aún no terminada la poda de las cepas, empiezan ya a aparecer los brotes, adelantándose a más de un mes con relación a otros años.

El sábado día 27 de febrero, se perdieron unos lentes con estuche. El que los entregare, se le dará una gratificación.

REGIONALES

Las conferencias, para solo hombres, dadas el domingo próximo pasado en el pueblo de Morell, corrieron a cargo de los señores don José Romany, director de la Estación Enológica de Reus, que habló acerca del cultivo de la tierra, y de don Tomás Caylá, abogado y publicista, de Valls, que disertó sobre el fin último del hombre.

La distinguida concurrencia premió con aplausos el acierto de los conferenciantes en el desarrollo de sus respectivos temas.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Los periódicos publican necrologías del poeta Juan Alcover, muerto en Palma de Mallorca.

«Heraldo de Madrid» dice que su obra está caracterizada por una fina moral que palpita bajo la expresión artística, maravillosa, de gran elegancia y perfección.

Añade que su muerte constituye una gran pérdida para la literatura nacional.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Por el Rectorado de este distrito universitario se han despachado los siguientes títulos de Bachiller:
«Del Instituto de Reus, para don Antonio Closa; y del Instituto de Tarragona, para don Juan Boada, don Juan Cortés, don Ignacio Ináñez y don Manuel Castellá.»

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

El Ayuntamiento de Barcelona, en la sesión última, aprobó un dictamen de la Delegación de Abastos dictando reglas por lo que se refiere a la venta ambulante, fué aceptada la siguiente enmienda, propuesta por el concejal jurado señor Useros:

«Queda en absoluto prohibida en toda la ciudad la venta por el método de charlatanería y con el empleo de «ganchos» o falsos compradores.»

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos
Tarragona

En el próximo mes de abril se abrirá nuevamente al culto la iglesia de la Reparación, de Tortosa, después de verificadas las obras de ornato y embellecimiento allí verificadas.

Con el acto de apertura coincidirá el traslado al panteón erigido en dicha iglesia de los restos de Mosén Sol, fundador de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas, acto al que se trata de dar un esplendor extraordinario.

GENERALES

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida al ex diputado a Cortes por Pamplona don Miguel Aranzadi e Irujo.

Como se recordará, el señor Aranzadi suscribió un artículo de un periódico de San Sebastián, que el fiscal considera de excitación a la rebelión, para evitar el proceso que se le seguía al director de dicho periódico, don Rafael Larrea, y amparado en su condición de diputado de la Nación.

Seguido después proceso contra el señor Aranzadi, negó que fuera autor de tal artículo, y la prueba de testigos que se practicó ante la Sala lo evidenció, pero el presidente de la Sala manifiesta que antes de entrar en el fondo del asunto debía aclarar si el señor Aranzadi era culpable de un delito de falso testimonio, puesto que se había faltado a la verdad, y la Sala, en su sentencia, estima que el acusado faltó a la verdad en el concepto, no de procesado, sino en el de testigo, bajo el que compareció, con el propósito de beneficiar a Larrea, por lo cual condena la Sala a don Manuel Aranzadi a la pena de un año de prisión correccional y multa de mil pesetas, y ordena se informe lo que crea procedente sobre la aplicación de la ley de condena condicional.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Condé de Rius, 7.

Se ha publicado una Real orden desestimando las protestas presentadas por los opositores señores Garay y Valderrises a la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Barcelona, aprobando las oposiciones realizadas a dicha cátedra y nombrando catedrático de la misma a don Joaquín Carreras y Artau.

Artísticos Comprad el ARTRIZUROL en la Farmacia DELCLÓS.

La nueva moneda de cupro-niquel, que como ya dijimos, ha sido puesta en circulación, lleva en una de sus caras un artístico relieve representando una carabela, y la inscripción «España 1925». En la otra cara se lee «25 céntimos», y sobre esta definición del valor representativo de la moneda, aparece la corona y unas hojas de laurel.

Dicha moneda ha sido emitida con objeto de facilitar el cambio en las fracciones.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

Se ha dispuesto que la cátedra de Geografía e Historia vacante en el Instituto de Figueras sea agregada a las oposiciones de la misma asignatura de los Institutos de Santander, Teruel y Soria.

En el Aeródromo que la Compañía Latecoere posee en el Alto de los Angeles, se ha recibido un aviso participando el probable paso, con rumbo a Casablanca, de tres aviones gigantes, tipo «Goliath» que van destinados al ejército francés de operaciones.

En el campo de aterrizaje se ha dispuesto todo lo necesario para el caso que los aparatos tengan necesidad de detenerse por alguna avería o para aprovisionarse de combustible.

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

En el ministerio de Estado han manifestado que el Gobierno argentino, profundamente emocionado por el regalo del «Plus Ultra» a la República, ha dispuesto que los aviadores españoles regresen a España bajo la bandera argentina y al efecto realizarán el viaje a bordo del navío nacional «Buenos Aires», que ha sido puesto a disposición de los aviadores, saliendo de allí el día 6 u 8 del corriente.

El Gobierno español prepara con este motivo un recibimiento grandioso a los aviadores.

Oficiosamente se sabe que el Gobierno tiene satisfactorias impresiones acerca de los asuntos de Africa, no solo por la política de desarme y formalización de sumisiones, que continúa desarrollándose normalmente, sino por recientes e importantes acuerdos que demuestran la penetración que en aquel asunto existe entre los Gobiernos de Francia y España.

Una comisión de viti-vinicultores visitó al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional para rogarle que interponga sus buenos oficios cerca del Gobierno, con objeto de que se pongan en vigor cuanto antes los acuerdos del Pleno del Consejo de la Economía Nacional relativos al problema viti-vinicola.

Comunican de Buenos Aires que la iniciativa del diario «La Razón» de realizar el vuelo Buenos Aires-España en el «Plus Ultra» los aviadores Zanni, Medson Page y Beltrame, ha sido acogida con gran entusiasmo.

Se reciben en la redacción de dicho diario infinidad de adhesiones.

Se ha dispuesto se provean mediante concurso entre maestros y maestras de la Escuela Nacional de alumnos y alumnas diplomadas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y maestros y maestras con título superior en expectativa de destino, las plazas vacantes o de nueva creación correspondientes a las escuelas de la zona del protectorado español en Marruecos.

En la «Gaceta» se publican las bases a que han de ajustarse los concursantes a estas plazas.

COMERCIALES

En el mercado celebrado en Tortosa rigieron los siguientes precios: Aceites, clases finas, los 15 kilos: Tortosa, a 38 pesetas; Bajo Aragón, a 40; Lérida y Urgel, a 39; Extremadura, a 34; Toledo, a 36; Andaluces, a 35,50, y La Cenia, a 35. Arroces, clase Benloch, en cáscara, a 47 pesetas los 100 kilos. Algarrobas: a 9 pesetas quintal, las nuevas, y a 9,50 las viejas. Almendras, a 56 pesetas cuartera.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Miguela Samper Peris.
Montserrat Gramunt y de Moragas

Fallecidos

Pablo Vendrell Caballé, de 28 años
Rambla San Carlos, 14.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Mañana es día de ayuno aun para los que gocen del privilegio de la Bula, y de ayuno y abstinencia para los demás.

SANTOS DEL DIA. Ss. Pedro de Zúñiga, Lucio cf., Basileo, Secundina y Jenara mrs., Simplicio p.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. meterio, Celedonio Marino, Eutropio, Basílico, Fortunato mr., Ticiano ob.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel. — Durante la misa de siete, ejercicio del mes de San José.

A las siete y media, ejercicio de los trece Martes a San Antonio de Padua.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Jorge Juan», de Palma.
Vapor noruego «Mavtor», con carbón, de Cardiff.

Despachadas

Vapor «Jorge Juan», con carga general, para Palma.
Vapor «Iturri-Ripa», con vino, para Cette.
Vapor italiano «Nicolo», con vino, para Génova.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Barcelona

El 2 de Marzo, «Cabo Menor».

Para New-York

El 8 de Marzo, vapor «Skaneland».

Para criar sanos y gordos a los animales, úsanse LOS POLVOS "GANO"

Venta: ABONOS JANÉ
Rambla de San Carlos, n.º 20
TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan dos cocineras, se las retribuirá bien.
Hacen falta sirvientas.
Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 1

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella en la visita que hizo hoy a Palacio para despachar con el Rey, le dió cuenta de varios asuntos de Estado y del viaje realizado ayer a Segovia.

Después, en el ministerio de la Guerra, el general Primo de Rivera despachó con los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia y con el director general de Comunicaciones. Luego le visitaron el nuevo obispo de Gerona y el general Chacón, al que probablemente se le nombrará gobernador civil de Guipúzcoa.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana han acudido a Palacio para despachar con el Rey, el marqués de Estella y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, quienes no hicieron manifestación alguna a la salida.

DE PROVINCIAS

Se han recibido noticias de la mayoría de las provincias dando cuenta de que se han celebrado entusiastamente las asambleas de maestros y la fiesta del Arbol.

EXTRANJERO

BUQUES VIEJOS Y BUQUES NUEVOS

Londres, 28
Tres cruceros de reserva y diez y ocho destroyers de tipo antiguo han sido incluidos en lista para ser desguazados. En cambio, han sido terminados en 1925 tres cruceros y dos submarinos. Han sido botados los acorazados «Nelson» y «Rodney»; cinco cruceros del tipo del «Kent» serán botados pronto. En Portsmouth se comenzará la construcción de dos cruceros.

CARDENAL FALLECIDO

Roma, 28
Ha fallecido el cardenal Sili.

EL VIAJE DE MUSSOLINI

Roma, 28
El viaje del presidente Mussolini a Libia ha sido definitivamente aplazado para mediados de abril.

CHAMBERLAIN NO PIENSA EN DIMITIR

Londres, 28
En los centros gubernamentales declaran que es absurda la noticia según la cual, Austen Chamberlain piensa dimitir, debido a las diferencias que se han producido entre él y sus colegas a propósito de la propuesta concesión de un puesto permanente a Polonia.

Durante esta semana, el gobierno ha estudiado seriamente el problema. Ayer, las deliberaciones duraron cerca de siete horas.

La semana próxima continuarán las consultas, antes de que Chamberlain salga para Ginebra.

EL DIRIGIBLE QUE IRA AL POLO

Berlín, 28
El dirigible número 1 construido por el ingeniero Novili para el vuelo transpolar con Amundsen, ha efectuado felizmente un vuelo de ensayo de una duración de ocho horas llevando a bordo treinta personas, entre ellas, Rieker Larsen, sobrino de Amundsen y oficiales de la tripulación que efectuará el viaje al Polo.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

1 marzo de 1926

Interior 4 %—A.	69.70
Exterior 4 %—A.	84.90
Amortizable 5 %—A.	
Acciones f. c. Norte	91.60
» » M. Z. A.	87.40
» » Andaluces	76.20
» » Orense	25.50
París	26.35
Londres	34.52
Roma	28.65
Ginebra	136.75
Bruselas	32.33
New-York	7.10
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona



RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas, clases superior y económicas.

PRECIOS MODERADOS

La Biblia en Catalá

Versió i comentari pels Monjos de Montserrat

En premsa. Vol. I

El Gènesi

D'imminent publicació. Vol. II

L'Éxode i El Levític

CONDICIONS DE VENDA

La Bíblia es vendrà únicament per subscripció a tota la sèrie de volums. El pagament s'efectuarà a l'entrega de cada volum. A totes les llibreries con edim el 25 % de descompte.

PREUS DE CADA VOLUM

Paper japó	200 ptes.
Paper de fil	60 ptes.
Paper verjurat	30 pres.

(amb relligadura)

CONDICIONS PELS EXEMPLARS EN PAPER JAPÓ I FIL.—Anirán numerats i el seu nombre e tará reduit al de subscriptors. Ens reservem els 5 primers exemplars en paper japó i els 10 primers en fil

CONDICIONS PELS EXEMPLARS EN PAPER VERJURAT.—Es vendrán únicament relligats a tota tela. El que es subscriguin abans del día 1 de Març de 1926 obtindrán tota l'obra a raó de 25 ptes. el volum, compresa també la relligadura.

Administració: Monestir de Montserrat (Barcelona)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá de Barcelona el 2 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

LINEA A LA ARGENTINA
saldrá de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON

ISLA DE PANAY

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Muebles

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por haber adquirido una gran partida de muebles en uno de los más acreditados talleres de Valencia a precios sumamente baratísimos los podemos ofrecer al público en un cuarenta por ciento de rebaja verdad garantizando su su buena construcción y calidad de las maderas.

Magnífico comedor último modelo, compuesto de aparador, trinchero, mesa automática y seis sillas a gran tapicería coste verdad 2.500 ptas. se vende por **1.700 ptas.**

Otro comedor, modelo elegantísimo. las mismas piezas, coste 1.400, se vende en **975 ptas.** regalo.

Alcobas compuestas de armario de una luna, cama plafón con sommier y mesa noche, **450 ptas.**

Preciosos dormitorios de caoba zepelí y haya curada, últimos modelos, compuestos de armarios de dos lunas, dos mesitas noche, cama y y peinador, desde **1.000 pesetas.**

Mesas comedor, sillas, lavabos, a precios baratísimos

Hijo de J. Nolla
Rambla de San Juan, 48

TRASPASAMOS EL LOCAL CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

HA SORTIT L'OBRA INTERESSANTÍSSIMA

INTRODUCCIÓ A LA Paleografia Gregoriana

per Dom Gregori M.ª Sunyol, O. S. B.

Monjo de Montserrat

Un f volum e 4.ª de 400 pines. més de 100 fotogravats, multitud de taule i facsímils i 5 grans planxe fora de text

Estudia totes les notacions i els grans problemes musica que es fonamenten en la Paleografia

PREU: 30 pessetes relligat en tela

ABADIA DE MONTSERRAT

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro). Telf. 630

todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA Rambla de Castelar, 27, entresuelo. los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Antes de comprar visite esta casa

A estos precios no comprará más